

Santiago, 5 de marzo de 2010
GG/50/10

Señor
Guillermo Larraín Ríos
Superintendente de
Valores y Seguros
Presente

Inscripción Registro de Valores: 066
Ref. : COMUNICA HECHO ESENCIAL

De mi consideración:

Conforme a lo dispuesto en el artículo 9º e inciso segundo del artículo 10º de la Ley 18.045, artículo 63º de la Ley 18.046; Norma de Carácter General N° 30 y Circular N° 660, informo a Ud. lo siguiente:

El Directorio de Industrias Forestales S.A., en sesión efectuada el día de ayer, acordó convocar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 25 de marzo de 2010 a las 11:00 horas en Teatinos N° 280, 1er Subterráneo; Salón El Raulí, Santiago.

Las materias a tratar en la Junta, serán las siguientes:

1. Pronunciarse sobre la Memoria, Balance y Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2009 como asimismo conocer el informe y dictamen de los Auditores Externos.
2. Resolver sobre la distribución de las utilidades del ejercicio y el reparto de un dividendo definitivo N° 24.
3. Elección de Directorio.
4. Fijar las remuneraciones del Directorio; la remuneración y presupuesto del Comité de Directores.
5. Fijar la Política de dividendos
6. Designación de Auditores Externos y Clasificadores de Riesgo.
7. Dar cuenta de operaciones de acuerdo al artículo N° 147 de la Ley 18.046 de Sociedades Anónimas.
8. Todas las demás materias que sean de interés social y que, conforme a la Ley, son de la competencia de una Junta Ordinaria de Accionistas.

Saluda atentamente a Ud.,

Andrés Larraín Marchant
Gerente General
Industrias Forestales S.A.

INDUSTRIAS FORESTALES S.A. INFORSA

Agustinas 1357 Piso 9 - Teléfono 441 2050 - Fax 441 2890 - Casilla 9201 Correo Central - Santiago Chile